22/01/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Cómo saber cuál es la aseguradora de un vehículo para reclamar un accidente

Saber cuál es la aseguradora de un vehículo implicado en un accidente es imprescindible para dirigir la reclamación por los daños y perjuicios ocasionados. Es posible que una persona sea víctima de un accidente de tráfico, pero **que desconozca a qué aseguradora tiene que dirigir la reclamación por los daños y perjuicios causados**.

Recientemente nos llegaba la duda de un abogado que estaba teniendo problemas para dirigir la reclamación de daños y perjuicios de un cliente que **tuvo un accidente cuando viajaba con unos conocidos**. Viajaba como ocupante del vehículo cuando sufrieron un accidente con otro vehículo, siniestro que le causó daños corporales, correspondiendo la responsabilidad al vehículo que ocupaba. Al cliente -la víctima- le constaba que en el mismo momento del siniestro se hizo una declaración amistosa, aunque no disponía de copia de ella porque a raíz del mismo estas personas conocidas no le estaban atendiendo (no le facilitaron los datos de la aseguradora del conductor).

¿Podría ser que el conductor responsable no tuviera seguro? **Es una posibilidad, sin embargo, sería extraño dado que se firmó sin reticencia alguna un parte amistoso en el que tienen que figurar los datos del seguro.**

El abogado dudaba de que en caso de que tuviera seguro la aseguradora conociera los hechos. **Elena Fernández Cuadrado, coordinadora de Asociación DIA**, aclara que “según ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |